



COMUNICADO

Cultura

www.malaga.eu

El Ayuntamiento convoca una beca de artes plásticas y visuales que premia el mejor proyecto con una residencia en la 'Casa de Velázquez'

- El Ayuntamiento se compromete a una aportación de 15.000 euros en concepto de beca, así como 8.000 euros más para la producción de la obra artística
- El plazo para presentar las solicitudes está abierto hasta el 13 de agosto

Málaga, 25 de julio de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Cultura y Patrimonio Histórico, ha abierto la convocatoria para la concesión de la 'Beca Casa de Velázquez', que consiste en una residencia en el centro artístico durante un periodo de 10 meses -desde septiembre de 2024 a julio de 2025- sin posibilidad de prórroga. El plazo para presentar las solicitudes termina el 13 de agosto.

1/2

La beca es fruto del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la 'Casa de Velázquez' que se aprobó en la Junta de Gobierno Local del pasado 14 de junio. En el convenio se recoge que el Ayuntamiento se compromete a una aportación de 15.000 euros en concepto de beca, así como 8.000 euros más para la producción de una obra artística.

Por su parte, la institución cultural deberá proporcionar alojamiento en la residencia al alumno/a becado por un periodo de diez meses, poner a su disposición de forma gratuita un taller para desarrollar la pieza artística, participar en las exposiciones puntuales o estatutarias en las mismas condiciones que los artistas de *l'Académie de France à Madrid*, y tener los mismos derechos, condiciones de trabajo y facilidades que el alumnado de la academia artística.

El becado se alojará durante su estancia en la sede de la institución en Madrid, convivirá con otros artistas nacionales e internacionales, participará en los talleres impartidos por reconocidos profesores en el ámbito artístico y formará parte de la exposición de



clausura del programa, que tendrá lugar en París. Para el Área de Cultura y Patrimonio Histórico esta iniciativa de colaboración impulsará la producción artística y apoyará a los creadores contemporáneos locales.

Requisitos

Los aspirantes se presentarán de forma individual y deben ser artistas plásticos o visuales, entre los 18 y 40 años (cumplidos antes del 31 de diciembre del 2024), nacidos o empadronados en la provincia de Málaga desde al menos un año antes de la fecha de publicación de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 13 de agosto. Los interesados pueden tramitar su solicitud y conocer la documentación necesaria para realizar la inscripción en el siguiente enlace: <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=10378&tipoVO=5>

Una vez seleccionado el proyecto, el fallo del jurado, que estará integrado por representantes de la 'Casa de Velázquez' y del Consistorio malagueño, tendrá que ser ratificado, a través de una resolución, por el Área de Cultura y Patrimonio Histórico. La entrega de la beca tendrá lugar en acto oficial, junto con la presentación del proyecto.

'Casa de Velázquez'

2/2

La 'Casa de Velázquez' es una institución francesa, fundada en 1920, que tiene como objetivo fomentar la cooperación y los intercambios artísticos, culturales y universitarios a nivel bilateral e internacional. Fue inaugurada en 1928 y en la desempeña su labor bajo la tutela del Ministerio francés de enseñanza superior e investigación y forma parte de la red de las cinco *Écoles françaises à l'étranger*. Entre sus objetivos figura el desarrollo de las actividades creadoras e investigadoras relacionadas con las artes, las lenguas, la literatura y las sociedades de los países ibéricos, iberoamericanos y del Magreb.

Desde su creación, desarrolla sus actividades en torno a un modelo único, apoyando a la vez la creación artística contemporánea y la investigación científica en el campo de las Ciencias Humanas y Sociales. Esta doble misión se lleva a cabo gracias a la acción conjunta de las dos componentes de la institución: la *Académie de France à Madrid* (en su sección artística) y la Escuela de altos estudios hispánicos e ibéricos (sección científica).

Entre ambas secciones, la 'Casa de Velázquez' acoge y acompaña a un centenar de investigadores y creadores cada año, a través de una amplia oferta de residencias, desde unos meses hasta un año. Además, y con el fin de promover el trabajo realizado dentro de la institución, se lleva a cabo un extenso programa de actividades abiertas al público: exposiciones, proyecciones, conciertos, encuentros o coloquios.